



IV CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

CONVOCATORIA

IV CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

- LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR EQUIPO SERÁ DE **\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**
- FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN **VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020** EN CASO DE NO REALIZARLA, SE PASARÁ A LOS EQUIPOS EN LISTA DE ESPERA.
- SE REALIZARÁ EN LAS FECHAS 6 AL 15 DE NOVIEMBRE, EN LAS INSTALACIONES DE “RANCHO EL PITAYO” EN EL MUNICIPIO QUERÉTARO, QUERÉTARO.
- SE EFECTUARÁN LAS CHARREADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

<u>FECHA</u>	<u>CHARREADAS</u>
VIERNES 6	3 CHARREADAS
SÁBADO 7	3 CHARREADAS
DOMINGO 8	3 CHARREADAS
LUNES 9	3 CHARREADAS
MARTES 10	3 CHARREADAS
MIÉRCOLES 11	3 CHARREADAS
JUEVES 12	3 CHARREADAS
VIERNES 13	3 CHARREADAS SEMIFINALES
SÁBADO 14	3 CHARREADAS SEMIFINALES
DOMINGO 15	2 CHARREADAS FINALES.

LAS SEMIFINALES SE REALIZARÁN EL VIERNES 13 Y SÁBADO 14 DE NOVIEMBRE CON LOS 18 GANADORES DE CADA CHARREADA, LOS 3 GANADORES DE CHARREADA CON MENOR PUNTUACIÓN, QUEDARÁN ELIMINADOS DE LA SEMIFINAL, LA CALIFICACIÓN PARTIRÁ DE CERO. EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN SERÁ EL SIGUIENTE



IV CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

VIERNES 13

12:00 4° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
10° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
16° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA

16:00 5° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
11° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
17° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA

20:00 6° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
12° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
18° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA

SÁBADO 14

12:00 1° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
7° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
13° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA

16:00 2° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
8° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
14° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA

20:00 3° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
9° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA
15° LUGAR DE LA TABLA DE GANADOR DE CHARREADA

LAS FINALES SE REALIZARÁN EL DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE CON LAS 6 GANADORES DE CADA CHARREADA DE LAS SEMIFINALES PARTIENDO DE CERO Y CUALQUIER DE LOS 6 EQUIPOS PARTICIPANTES PODRÁ SER CAMPEÓN, EL ORDEN DE ENTRADA PARA LAS FINALES, SERÁ COMO SIGUE:

12:00 2° LUGAR DE LA TABLA DE GANADORES DE SEMIFINALES
4° LUGAR DE LA TABLA DE GANADORES DE SEMIFINALES
6° LUGAR DE LA TABLA DE GANADORES DE SEMIFINALES

16:00 1° LUGAR DE LA TABLA DE GANADORES DE SEMIFINALES
3° LUGAR DE LA TABLA DE GANADORES DE SEMIFINALES
5° LUGAR DE LA TABLA DE GANADORES DE SEMIFINALES



IV CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

- PARTICIPARÁN 63 EQUIPOS
- PARA EL PROGRAMA: SE SORTEARÁN LOS 63 EQUIPOS EN UNA TÓMBOLA ESTARÁN LOS 21 MEJOR EQUIPOS DEL AÑO PASADO, EN LA OTRA LOS 42 EQUIPOS RESTANTES, EL SORTEO SE REALIZARÁ EL DÍA LUNES 19 DE OCTUBRE.
- SI HUBIERA ALGÚN CAMBIO A ESTA CONVOCATORIA, SE LES DARÁ A CONOCER DOS DÍAS ANTES DE QUE COMIENZE EL TORNEO.
- SE CONTARÁ CON RELOJ DIGITAL CON VISTA AL PÚBLICO Y PARTICIPANTES PARA LA CALIFICACIÓN DE SU TIEMPO.
- SE CONTARÁ CON PANTALLA DE CALIFICACIONES PARA INFORMACIÓN AL PÚBLICO Y PARTICIPANTES.
- LOS PREMIOS SERÁN DE LA SIGUIENTE MANERA

1° LUGAR	\$600,000.00
2° LUGAR	\$400,000.00
3° LUGAR	\$300,000.00
4° LUGAR	\$200,000.00
5° LUGAR	\$200,000.00
6° LUGAR	\$200,000.00
TOTAL	\$1,900,000.00

- LOS PREMIOS A LOS PRIMEROS LUGARES INDIVIDUALES SERÁN HEBILLAS.



IV CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

REGLAS

CAMPEONATO CENTENARIO

1. EL EQUIPO QUE NO CUBRA SU PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSCRIPCIÓN EN LA FECHA MENCIONADA, NO PODRÁ PARTICIPAR EN ESTE CAMPEONATO, QUEDARÁ FUERA Y SE TOMARÁN LOS EQUIPOS EN ESPERA.
2. SE REPARTIRÁ EL 100% DE LAS INSCRIPCIONES EN PREMIOS A LOS 6 PRIMEROS LUGARES.
3. EL COMITÉ ORGANIZADOR PROPORCIONA TODO EL GANADO VACUNO Y CABALLAR.
4. TODOS LOS GASTOS CORREN POR LA SEDE.
5. EL DEPÓSITO PARA LA INSCRIPCIÓN SE HARÁ CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NOMBRE: ASOCIACIÓN DE CHARROS RANCHO EL PITAYO, A.C.
BANCO: BANCOMER
NO. CTA.: 0110875457
CLABE: 012680001108754571

FAVOR DE MANDAR FICHA DE DEPÓSITO, INDICAR EN LA FICHA DE DEPOSITO EL NOMBRE DEL EQUIPO, PARA SU IDENTIFICACIÓN EN EL BANCO.

CEL: 442-249-81-92
MAIL: g.morab@me.com

6. **SORTEO DE EQUIPOS: SERÁ EL LUNES 19 DE OCTUBRE A LAS 15:00 HRS, EN DICHO SORTEO SE HARÁ Y SE DARÁ A CONOCER POR MEDIO DE UNA RUEDA DE PRENSA.**



IV CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

- EL SORTEO DEL GANADO Y YEGUAS: SE MARCARÁN 7 LOTES, QUE CORRESPONDEN A UNO POR DÍA DE ELIMINATORIAS, EL LOTE DEL DÍA SE SORTEARÁ UN DÍA ANTERIOR.
 - EL COMITÉ ORGANIZADOR PROPORCIONARÁ TODO EL GANADO PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO
 - **LOS HORARIOS PARA PROBAR EL RECTÁNGULO DE CALA SERÁN DE 7:00 – 8:00 AM.**
 - **EL HORARIO PARA CORRER GANADO SERÁ DE 8:00 A 9:00 AM.**
 - **EL HORARIO PARA CORRER YEGUAS SERÁ DE 9:00 A 10:00 AM.**
 - TODOS LOS EQUIPOS TIENEN DERECHO DE ACLARAR LA LEGALIDAD DE LOS PARTICIPANTES DENTRO DEL CAMPEONATO CON CHARROS DE SU RESPECTIVA ASOCIACIÓN, Y SI SE PRESENTARA EL CASO, DE QUE UN INTEGRANTE SE HUBIERA ELIMINADO CON OTRA ASOCIACIÓN EN UN EVENTO OFICIAL, AUTOMÁTICAMENTE QUEDA DESCALIFICADO EL EQUIPO DE ESTE CAMPEONATO Y SIN DERECHO A REEMBOLSO DE SU INSCRIPCIÓN.
 - EL EQUIPO QUE DENUNCIE ALGUNA IRREGULARIDAD ESTA OBLIGADO A COMPROBARLO ANTE EL COMITÉ ORGANIZADOR, SI LA IRREGULARIDAD NO ES COMPROBADA, EL EQUIPO QUE DENUNCIE NO TIENE DERECHO DE ENTRAR A LA SEMIFINAL, SI EL EQUIPO QUE DENUNCIA NO ESTA PARA PASAR A LAS SEMIFINALES, LA CALIFICACIÓN DEL EQUIPO SERÁ 0 Y NO SE LE VOLVERÁ A INVITAR AL CAMPEONATO.
 - EL COMITÉ ORGANIZADOR DETERMINARÁ LA ANOMALÍA Y SE DARÁ EL VEREDICTO A LOS AFECTADOS, TENIENDO LA DECISIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE RETENER EL PREMIO DEL EQUIPO DEMANDADO HASTA NO TENER EL VEREDICTO Y SI HUBIERA LA ANOMALÍA SE PASARÁ EL PREMIO AL EQUIPO DEMANDANTE.
- 7. JUECES: LOS ELEGIRÁ EL COMITÉ ORGANIZADOR.**
- 8. EL COMITÉ ORGANIZADOR CONTARÁ CON EL PERSONAL PARA EL MOVIMIENTO DEL GANADO Y YEGUAS, POR LO QUE NINGÚN EQUIPO**



IV CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

O PARTICIPANTE TENDRÁ ACCESO A LOS CORRALES (**EXCEPTO PARA LIMPIAR COLAS**).

9. EN CASO DE EMPATE POR EQUIPO LA DECISIÓN SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

1er. DESEMPATE POR EQUIPO EL QUE TENGA MENOS PUNTOS MALOS EN TODA LA CHARREADA.

2do. DESEMPATE POR EQUIPO EL QUE TENGA MAS SUERTES EJECUTADAS.

3er. DESEMPATE POR EQUIPO EL QUE TENGA LA TERNA MÁS CARA, INCLUYENDO LAZO DE CABEZA, PIAL DE RUEDO Y TIEMPO AHORRADO.

1er. DESEMPATE INDIVIDUAL, EL QUE TENGA MENOS PUNTOS ADICIONALES.

2do. DESEMPATE INDIVIDUAL EL QUE TENGA MENOS PUNTOS DE INFRACCIÓN.

3ro. DESEMPATE INDIVIDUAL EL EQUIPO CON MAYOR PUNTUACIÓN.

10. EL COMITÉ ORGANIZADOR CUENTA CON CABALLERIZAS SUFICIENTES EN LAS MISMAS INSTALACIONES **MAS NO PROPORCIONA ALIMENTO PARA CABALLOS**, PARA QUE TOMEN SUS PREVISIONES.

11. SI SE PRESENTA UN IMPREVISTO NO CONTEMPLADO DENTRO O FUERA DE ESTAS REGLAS, EL COMITÉ ORGANIZADOR DE ESTE EVENTO SERÁ EL RESPONSABLE DE DAR UNA DECISIÓN Y ESTA SERÁ IRREVOCABLE.



IV CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

REGLAS DEPORTIVAS PARA EL CAMPEONATO

CALA DE CABALLO

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO.

PIALES EN EL LIENZO

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO, CON EXCEPCIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- b. NO SE PUEDEN IR LOS PIALADORES O CHARROS HACIA LA MANGA CUANDO ESTEN CALANDO. EL QUE LO HAGA, SERÁ SANCIONADO EL EQUIPO CON 6 PUNTOS MALOS.
- c. NO SE PERMITE EL RELLENO DE LAZO CON RESISTOL O ALGÚN OTRO PEGAMENTO, NI ASERRÍN CON PEGAMENTO.
- d. ENTRAN LAS YEGUAS A CORTA PUNTA.
- e. HABRÁ TRES YEGUAS DE REPUESTO (POR SI SE LASTIMA ALGUNA).
- f. ENTRARAN 9 YEGUAS A LA FINAL.
- g. UNA VEZ PEDIDA LA YEGUA POR EL PIALADOR O ALGÚN INTEGRANTE DE SU EQUIPO SERÁ DE CUENTA.
- h. SE MARCARÁ UNA DISTANCIA, LA CUAL NO SE PODRÁ REBASAR PARA TENER LOS ADICIONALES DE CANILLA QUE SERÁN 2 PUNTOS
- i. SI CABRESTEA MÁS DE 10 METROS TENDRÁ *4 PUNTOS DE INFRACCIÓN*
- j. UNA VEZ DETENIDA COMPLETAMENTE LA YEGUA PUEDE SOLTAR LA SOGA, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL SOLTARLA ANTES DE LOS 40 METROS.
- k. EN LA SUERTE DE PIALES SOLAMENTE LOS 3 PIALADORES A CABALLO, EL MAYORAL, JUECES, 3 PERSONAS A PIE POR PIALADOR VESTIDOS DE CHARRO Y PRENSA, PODRÁN ESTAR EN LA ZONA DE LA SUERTE PARA QUE EL PÚBLICO TENGA MEJOR VISIBILIDAD. QUIEN NO CUMPLA, SERÁ SANCIONADO EL EQUIPO CON 4 PUNTOS MALOS.
- l. EL PIAL QUE SEA DETENIDO DE VERIJAS CONTARÁ DE 18 PUNTOS, SIN ADICIONALES.



IV CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

COLAS:

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO, CON EXCEPCIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- b. ESTANDO LIMPIO EL LIENZO O HAYA DADO LA AUTORIZACIÓN EL JUEZ DE APOYO, EL COLEADOR TENDRÁ 30 SEGUNDOS PARA QUE LE ABRAN LA PUERTA (ESTÉ PREPARADO O NO).
- c. CADA EQUIPO PUEDE TENER TRES PERSONAS PARA LIMPIAR COLAS PARA AGILIZAR LA CHARREADA.
- d. LOS OTROS 2 INTEGRANTES EN SUERTE POR EQUIPO PUEDEN HACER SOMBRA AL COLEADOR QUE ESTA EN TURNO PARA EVITAR UN ACCIDENTE.
- e. SOLAMENTE ESTARÁN LOS 3 COLEADORES DE CADA EQUIPO PARTICIPANTE Y EL APACHURRADOR, PARA QUE EL PÚBLICO TENGA MEJOR VISIBILIDAD.
- f. ENTRARÁN LOTES DE 10 TOROS PARA CADA CHARREADA.
- g. PARA LA FINAL SE HARÁN DOS LOTES DE 10 TOROS CADA UNO, SE RIFARÁN LOS LOTES PARA CADA CHARREADA.
- h. LA SUERTE TERMINA AL LLEGAR AL RUEDO Y/O REBASANDO LOS 60 METROS.

JINETE DE TORO:

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO, CON EXCEPCIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- b. SOLO SE PERMITE PONER LAS CORNERAS EN UN CAJÓN ANTERIOR, SI ES QUE LO REQUIERE EL TORO, SIN DESTRONCARLO.
- c. EL COMITÉ ORGANIZADOR PROPORCIONARÁ ESPUELAS.
- d. EL COMITÉ ENTREGARÁ LAS ESPUELAS AL CAPITÁN DEL EQUIPO AL INICIO DE LA CHARREADA, SERÁN REVISADAS EN CUANTO CORRA TIEMPO DE APRETALAMIENTO, SI SE PRESENTARA ALGUNA ANOMALÍA, SU CALIFICACIÓN SERÁ CERO.
- e. PARA CORTAR EL TIEMPO DEL CAJÓN LA PUERTA DEBERÁ ESTAR ABIERTA AL 100%.
- f. LA COLOCACIÓN DEL PRETAL VERIJERO SERÁ SUPERVISADA POR COMISIÓN DEPORTIVA, EN CASO DE ESTAR MUY APRETADO SE HARÁ LA OBSERVACIÓN, SIN EMBARGO, ES RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO LA COLOCACIÓN DEL MISMO, EN CASO DE QUE SE CAIGA O SE VAYA DE LADO DESPUÉS DE LA INDICACIÓN DE COMISIÓN DEPORTIVA, NO TENDRÁ INFRACCIÓN.



IV CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

- g. EN CASO DE NO REGRESAR LAS ESPUELAS SERÁ DESCALIFICADA LA JINETEADA.

TERNA EN EL RUEDO:

- a. TENDRÁN 10 MINUTOS PARA LA REALIZACIÓN DE JINETEO DE TORO Y TERNA EN EL RUEDO, LOS ADICIONALES DE TIEMPO SERÁN PARA EL EQUIPO DE TERNA.
- b. PODRÁN SOLTAR EN EL MOMENTO QUE CORRE TIEMPO DE APRETAMIENTO UN SOLO TERNEADOR, EL CUAL PODRÁ ESTAR FUERA DEL CUADRO MARCADO, ÚNICAMENTE SI FLOREA DESDE ESE MOMENTO, EN CASO CONTRARIO DEBERÁ PERMANECER EN SU CUADRO.
- c. LA TERNA SERÁ A 4 TIROS
- d. LOS ADICIONALES POR TIEMPO AHORRADO SERÁN 2 PUNTOS A CADA UNO DE LOS LAZADORES EN CASO DE CONSUMAR LA TERNA.

JINETEO DE YEGUA

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO, CON EXCEPCIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:
- b. NO SE PERMITE PRETAL DE GRAPA, AGARRADERAS O TIPO AMERICANO, SÓLO PRETAL DE GASA.
- c. SOLO SE PERMITEN 2 PERSONAS PARA JALAR EL PRETAL SIN HACER PALANCA EN LOS TUBOS O PUERTAS. EN CASO DE ESTAR MAS PERSONAS O DE HACER PALANCA SERÁN DOS PUNTOS DE INFRACCIÓN
- d. SE PERMITE CUAJAR LOS PRETALES SIN DESTRONCAR LA YEGUA.
- e. EL COMITÉ ENTREGARÁ LAS ESPUELAS AL CAPITÁN DEL EQUIPO AL INICIO DE LA CHARREADA, SERÁN REVISADAS EN CUANTO CORRA TIEMPO DE APRETAMIENTO, SI SE PRESENTARA ALGUNA ANOMALÍA, SU CALIFICACIÓN SERÁ CERO.
- f. QUEDA PROHIBIDO Y SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL USO DE LAZOS O ALAMBRES EN EL HOCICO DE LA YEGUA O MALTRATO EN LOS OJOS (COMISIÓN DEPORTIVA INFORMARA SI HAY ANOMALÍAS PARA SU VEREDICTO).
- g. SANGRAR LA YEGUA NO APLICA YA QUE EL COMITÉ ORGANIZADOR PROPORCIONA LAS ESPUELAS.
- h. LA COLOCACIÓN DEL PRETAL VERIJERO SERÁ SUPERVISADA POR COMISIÓN DEPORTIVA, EN CASO DE ESTAR MUY APRETADO SE HARÁ LA OBSERVACIÓN, SIN EMBARGO, ES RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO LA COLOCACIÓN DEL MISMO, EN CASO DE QUE SE CAIGA O SE VAYA



IV CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO

DE LADO DESPUÉS DE LA INDICACIÓN DE COMISIÓN DEPORTIVA, NO TENDRÁ INFRACCIÓN.

- b. EN CASO DE NO REGRESAR LAS ESPUELAS SERÁ DESCALIFICADA LA JINETEADA.

MANGANAS A PIE:

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO.
- b. EL FLOREO DEBE SER MUY CLARO PARA PODER PAGARLO.

MANGANAS A CABALLO:

- a. SE CALIFICARÁ COMO INDICA EL REGLAMENTO.
- b. EL FLOREO DEBE SER MUY CLARO PARA PODER PAGARLO

PASO DE LA MUERTE:

- a. LA YEGUA DEL REPARO SE SORTEARÁ PARA EL PASO DE LA MUERTE
- b. EL COMITÉ ENTREGARÁ LAS ESPUELAS AL CAPITÁN DEL EQUIPO AL INICIO DE LA CHARREADA, SERÁN REVISADAS EN CUANTO CORRA TIEMPO DE APRETALAMIENTO, SI SE PRESENTARA ALGUNA ANOMALÍA, SU CALIFICACIÓN SERÁ CERO.
- c. EN CASO DE NO REGRESAR LAS ESPUELAS SERÁ DESCALIFICADO EL PASO DE LA MUERTE.
- d. SOLAMENTE DOS PERSONAS PODRÁN ESTAR EN EL CAJÓN DE SALIDA Y NO PODRÁN TOCAR LA YEGUA ANTES DE QUE SE ABRA LA PUERTA, Y DEBERÁN ESTAR POR ABAJO DEL CAJÓN, LOS ARREADORES NO PODRÁN SOGUEAR LA YEGUA ESTANDO EN EL CAJÓN, EN CASO DE REALIZAR ALGUNA DE ESTAS ACCIONES SERÁN DOS PUNTOS DE INFRACCIÓN POR CADA VEZ QUE LO HAGAN
- e. EL PASO SERÁ A UNA VUELTA
- f. SE PODRÁ REALIZAR CON:
 - a. TRES ARREADORES, PARTIRÁ DE 15 PUNTOS, NO SE PAGARÁ LA DISTANCIA.
 - b. DOS ARREADORES, PARTIRÁ DE 20 PUNTOS, NO SE PAGARÁ LA DISTANCIA
 - c. UN ARREADOR, PARTIRÁ DE 25 PUNTOS, TENDRÁN TODOS LOS ADICIONALES QUE REALICEN Y EL ARREO SERÁ LIBRE (NO TENDRÁ INFRACCIONES POR REBASAR O DESCALIFICACIÓN POR ATRAVESARSE)
 - d. SIN ARREADORES, PARTIRÁ DE 30 PUNTOS Y TENDRÁ TODOS LOS ADICIONALES QUE REALICE

NO HAY TIEMPO DE DEVOLUCIÓN DE PRENDAS